



*[Handwritten signature]*

MAZATLÁN  
HOY SE ROMPEN LAS OLAS

--- ACTA No. 13.- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 (DOCE) horas del día 09 (NUEVE) de Mayo del año 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán

- Presidente Municipal: **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES,**
- MASCAREÑO, **SÍNDICO PROCURADOR; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS**
- JIMÉNEZ; **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO**
- CARDONA **PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS**
- ALBERTO **LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA;**
- ADALBERTO **VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN;**
- RICARDO **MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ;**
- FELIPE **DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR**

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el Señor Secretario que se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo informado por el Señor Secretario y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 13 correspondiente a la primera del mes de mayo del 2019, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura del Orden del Día:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1 *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Handwritten scribbles at the top of the page.*

MAZATLÁN  
DONDE SE DOMINAN LAS OLAS

ACTA No. 13

--- **ACTA No. 13.** - En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **09 (NUEVE)** de **Mayo** del año **2019 (DOS MIL DIECINUEVE)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el Señor Secretario que se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo informado por el Señor Secretario y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 13 correspondiente a la primera del mes de mayo del 2019, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura del Orden del Día:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

*Handwritten signature of the Secretary of the Ayuntamiento.*

*Handwritten signature.*

1 *Handwritten signature.*

*Handwritten signature.*

*Handwritten signature.*

*Vertical handwritten signature on the right margin.*

*Large handwritten scribbles and signatures on the right margin.*



MAZATLÁN  
DONDE SE DOMINAN LAS OLAS

ACTA No. 13

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 08 (OCHO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. [REDACTED] [REDACTED], CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED], CON CATEGORÍA DE SECRETARÍA "E", EN EL DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. [REDACTED] [REDACTED] CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED], CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- C. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. [REDACTED] [REDACTED] CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED], CON CATEGORÍA DE FOTÓGRAFA, EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.



*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN

DONDE SE DOMINA LAS OLAS

ACTA No. 13

**D. JUBILACIÓN LABORAL DEL C.** [REDACTED]  
CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED] CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

**E. JUBILACIÓN LABORAL DEL C.** [REDACTED]  
[REDACTED], CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED], CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR NOCTURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

**F. JUBILACIÓN LABORAL DEL C.** [REDACTED]  
CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED], CON CATEGORÍA DE VELADOR EN EL DEPARTAMENTO DE MERCADOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

**G. JUBILACIÓN LABORAL DEL C.** [REDACTED] CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED], CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

**H. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C.** [REDACTED]  
[REDACTED] CON NÚMERO DE COBRO: [REDACTED] CON CATEGORÍA DE VELADOR, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

**V. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

**A. RENUNCIA QUE HACE LA C.** [REDACTED]  
DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-24** CON GIRO

*[Vertical handwritten signature]*

*[Vertical handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

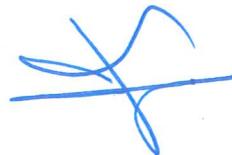
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGON" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. [REDACTED], EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMOS LOCAL.

B. RENUNCIA QUE HACE LA C. [REDACTED], DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-23 CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGON", DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. [REDACTED] EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

C. RENUNCIA QUE HACE LA C. [REDACTED], DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL C-63 CON GIRO DE FRUTERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. [REDACTED], EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

D. RENUNCIA QUE HACE EL C. [REDACTED], DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL A-43 CON GIRO DE EXPENDIO DE ZAPATERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. [REDACTED], EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

E. RENUNCIA QUE HACE LA C. [REDACTED] DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-52 CON GIRO DE SALÓN DE BELLEZA Y ESTÉTICA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGON" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. [REDACTED]

*Felipe Velasco P.*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

**[REDACTED]**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL, ASÍ CÓMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: **DE SALÓN DE BELLEZA Y ESTÉTICA A GIRO DE NOVEDADES Y REGALOS.**

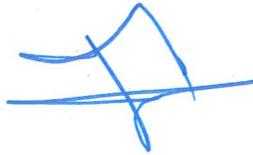
F. RENUNCIA QUE HACE EL C. **[REDACTED]**, **[REDACTED]** DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-37** CON GIRO DE CREMERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JUAN CARRASCO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. **[REDACTED]**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

G. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: **LONCHERÍA A GIRO EXPENDIO DE PESCADO AHUMADO (MARLÍN)**, QUE HACE LA C. **[REDACTED]**, CONCESIONARIA DEL LOCAL COMERCIAL **C-12**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA.

H. SOLICITUD QUE REALIZA EL C. **[REDACTED]** RESPECTO A QUE SE LE AUTORICE LLEVAR A CABO LA FUSIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES NÚMERO 10 BIS Y 10, AMBOS DE LA SECCIÓN "C", DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA LO CUAL, EL C. **[REDACTED]** CEDE LOS DERECHOS DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 10 BIS REFERIDO A FAVOR DE SU SEÑORA MADRE LA C. **[REDACTED]**

I. SOLICITUD QUE REALIZA LA C. **[REDACTED]** RESPECTO A LA RENUNCIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL NÚMERO 51 Y 51 BIS DE LA SECCIÓN "C", DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**, DE ESTA MUNICIPALIDAD; ASÍ CÓMO QUE SE LE AUTORICE LLEVAR A CABO LA SUBDIVISIÓN DEL LOCAL COMERCIAL EN REFERENCIA.

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

**VI.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA), CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; DURANTE EL AÑO 2019.

**VII.-** DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA IMPRESIÓN DE NOMBRES DE MAESTROS DISTINGUIDOS EN LA LABOR DOCENTE DE ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN EL "MONUMENTO AL MAESTRO", UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN Y CALLE RIGOBERTO LEWIS, DE ESTA CIUDAD, EL PRÓXIMO 15 DE MAYO DE 2019.

**VIII.-** ASUNTOS GENERALES.

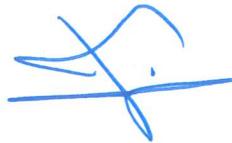
**IX.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Señor Presidente, les hago de su conocimiento que llegó a la Secretaría del Ayuntamiento dos puntos de acuerdo por parte del Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**, al cual se le dará lectura en el apartado de Asuntos Generales, por lo que procedo a preguntarles si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste levantando su mano para anotarlo, **NADIE**, es cuanto señor Presidente.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación

*Alcaldé Municipal*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DOHDE SE DOHMAN LAS OLAS

ACTA No. 13

económica, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señor Presidente, Regidores, doy fe de que el segundo punto del Orden del Día ha sido aprobado **POR UNANIMIDAD.**-----

--- Conforme al **Punto Tercero** del Orden del Día, que se refiere a **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente a los compañeros Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día Veinticinco de Abril del año Dos mil Diecinueve, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta, si dispensamos la Lectura del Acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Habiendo dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación económica si se aprueba el contenido del Acta Ordinaria Número 12 quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto Tercero del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere a **08 (OCHO) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

*Handwritten signature in blue ink, possibly "Felipe Valdez"*

*Handwritten blue scribble*

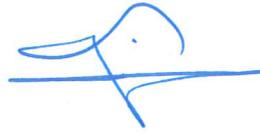
*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten blue scribble*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten blue scribble*

*Handwritten blue scribble*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto Cuarto del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social proceda a dar lectura al Dictamen referente a la jubilación laboral de la C. [REDACTED] [REDACTED] adelante Regidora.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Gracias señor Presidente, buenas tardes compañeros Regidores, público y medios de comunicación que están presentes quisiera solicitar al Pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 08 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, proponer que aprobemos en lo general los 08 dictámenes y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Gracias Regidora. Compañeros Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 08 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa de dicha propuesta sírvanse a levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los 08 (OCHO) Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a conceder Jubilación laboral y Pensión por Edad Avanzada, sírvanse

*Handwritten signature in blue ink, vertical on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink, vertical on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink, vertical on the right margin.*

*Handwritten signature in blue ink, vertical on the left margin.*

*Handwritten signature in blue ink, vertical on the left margin.*

*Handwritten signature in blue ink, vertical on the left margin.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom left.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom center.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right.*



*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN

DOHNDE EE DOMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen de Trabajo, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los 08 (OCHO) dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que los 08 dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **UNANIMIDAD.** -----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **09 (NUEVE) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.** ----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto Cuarto del orden del día, solicito al Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**, Coordinador de la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto proceda a dar lectura al Dictamen referente a renuncia que hace la C. **[REDACTED]** **[REDACTED]** adelante Regidor. -----

--- En uso de la voz el **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** Gracias señor Presidente, buenas tardes Dra., Secretario señor **SEGURA**, Regidores, medios, señor Presidente, antes que nada quisiera solicitar a este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 09 dictámenes que presenta la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, proponer que aprobemos en lo general los 09 dictámenes y si alguno de nosotros se reservar alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen

*[Handwritten notes in blue ink, vertical]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

en sus manos los dictámenes correspondientes, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias Regidor. Compañeros Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por el Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**, de aprobar primeramente en lo general los 09 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa de dicha propuesta sírvanse a levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los 09 (NUEVE) Dictámenes que presenta la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto en relación a conceder renunciias, solicitud de cambios, fusión de locales comerciales y renuncia de derechos y obligaciones del contrato concesión, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen de Trabajo, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los 09 (NUEVE) dictámenes que presenta la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que los 09 dictámenes presentados por la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.-----

--- En relación al **Sexto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE**

*Handwritten note in blue ink: para con el...*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

**PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA), CAMBIO DE DOMICILIO Y DENOMINACIÓN, DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; DURANTE EL AÑO 2019.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Sexto** del orden del día, cedo el uso de la voz a la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, Coordinadora de la Comisión de Turismo y Comercio, para que desahogue este punto.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Con su venia señor Presidente, Síndico Procuradora, Señor Secretario, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y público en general que nos honra con su presencia. Dictamen que presenta la Comisión de Turismo y Comercio, en relación a la solicitud que hacen las personas morales y físicas, para la expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación, de los negocios dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Mazatlán, Sinaloa; durante el año 2019. Señor Presidente, pido sea sometido a la consideración del H. Cabildo la omisión de lectura de los considerandos para remitirme únicamente a lo dictaminado, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros Regidores tienen en su poder el dictamen correspondiente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias Regidora, compañeros Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta de la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, de dispensar los considerandos para leer solamente lo dictaminado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPIEN LAS OLAS

ACTA No. 13

mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, tiene el uso de la voz Regidora.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**

D I C T A M E N:

**PRIMERO.-** Que por estar debidamente motivado y fundamentado, es de aprobarse la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación por el año 2019**, de los Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Mazatlán, Sin., los cuales en la columna de la relación anexa correspondiente aparece la palabra **APROBADO**.

**SEGUNDO.-** Que esta autorización será en beneficio de quienes así lo soliciten y para aquellos negocios que no hayan presentado problemas de algún tipo en su funcionamiento y que estén al corriente de sus contribuciones en los términos que fija la Ley en materia, además de que no exista inconveniente en la zona o lugar donde se establecerá el negocio.

**TERCERO.-** Que el Presidente Municipal y el Secretario del H. Ayuntamiento certifican y facilitan al **Oficial Mayor** para llevar a cabo la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación por el año 2019**, de los Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Mazatlán, Sin.

**CUARTO.-** Que los trámites a que hace referencia el presente Dictamen se realicen a través de la Subdirección de Permisos, Licencias, Autorizaciones y Revalidaciones en el Departamento de Cartas de Opinión Favorable de Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento Municipal y que sea la misma, la que se encargue de emitir las órdenes de pago para el trámite de la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación por el año 2019**.

**QUINTO.-** De acuerdo a las facultades que se le otorgaron al **C. Oficial Mayor**, realizará el proceso para que otorgue la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación** correspondientes al 2019, previo

*Handwritten signature in blue ink*



*[Handwritten signature]*



**MAZATLÁN**  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

**ACTA No. 13**

cumplimiento de los requisitos que la Ley y su Reglamento contemplan.

**SEXTO.-** Para la Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación por el año 2019, se deberán cumplir con los requisitos que marca el Artículo 20, 21, 35, 36 y 37 de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.

**SÉPTIMO.-** Que una vez revisada, autorizada y dictaminada por la Comisión de Turismo y Comercio ante el pleno del H. Cabildo Municipal la solicitud autorizada para la Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación por el año 2019, se emitirá orden de pago por concepto de las mismas a través de la Subdirección de Permisos, Licencias, Autorizaciones y Revalidaciones en el Departamento de Cartas de Opinión Favorable de Oficialía Mayor.

**OCTAVO.-** Para la Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura), Cambio de Domicilio y Denominación por el año 2019, deberán cubrirse el importe que por tal servicio se establecen en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, que se pagarán en la Tesorería Municipal correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita al **C. Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa, somete el presente Dictamen a la respetable consideración del H. Cabildo Municipal y en caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente.

**A T E N T A M E N T E**  
Mazatlán, Sinaloa, 07 de Mayo de 2019  
**LA COMISIÓN DE TURISMO Y  
COMERIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
REGIDORA **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**  
COORDINADORA *[Handwritten signature]*

REGIDOR **RODOLFO CARDONA PÉREZ**

REGIDORA **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**

REGIDOR **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**

REGIDORA **GUADALUPE AGUILAR SOTO**

*[Handwritten signature]*  
Elypi Velasco

*[Handwritten signature]*

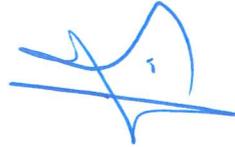
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE RENOVAN LAS OJAS

ACTA No. 13

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador está a su consideración el Dictamen del que se acaba de dar lectura... **NO** habiendo discusión se les pregunta en votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz al **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el sexto punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD.**-----

--- Conforme al punto séptimo del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN A LA IMPRESIÓN DE NOMBRES DE MAESTROS DISTINGUIDOS EN LA LABOR DOCENTE DE ESTE MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN EL "MONUMENTO AL MAESTRO", UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN Y CALLE RIGOBERTO LEWIS, DE ESTA CIUDAD, EL PRÓXIMO 15 DE MAYO DE 2019.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Gracias, continuando con el desahogo del punto Séptimo del orden del día, cedo el uso de la voz al Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**, Coordinador de la Comisión de Educación, para que desahogue este punto.-----

--- En uso de la voz el **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** Muy buenas tardes a todos compañeros Regidores, Síndico Procurador, Secretario el H. Ayuntamiento, ciudadano Presidente, con su venia, medios en general, antes de comenzar a darle lectura al dictamen, remitirme unas palabras, en el cual le agradezco a toda la Comisión, ya que de una manera muy responsable llevamos a cabo cada uno del escrutinio de los expedientes que se nos presentaron y felicitar a todos los que fueron propuestos, puesto que todos son merecedores, en base a

Handwritten signature in blue ink, vertical on the right margin.

Handwritten signature in blue ink, vertical on the right margin.

Handwritten signature in blue ink, vertical on the right margin.

Handwritten signature in blue ink, vertical on the left margin.

Handwritten signature in blue ink, vertical on the left margin.

Handwritten signature in blue ink, vertical on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



MAZATLÁN  
DÓNDE SE DOBLEN LAS OLAS

ACTA No. 13

los requisitos solicitados en la convocatoria, pues estos fueron los designados.

Dictamen que presenta la Comisión de Educación, en relación a la impresión de nombres de maestros distinguidos en la labor docente de este municipio de Mazatlán, Sinaloa, en el "Monumento al Maestro", ubicado en avenida Miguel Alemán y calle Rigoberto Lewis, de esta ciudad, el próximo 15 de mayo de 2019.

C O N S I D E R A N D O S:

I. Que esta Administración Pública, en lo general y la Comisión de Educación en lo particular, reconocen la labor del maestro como una actividad fundamental para el crecimiento de un pueblo a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

II. Que como una muestra de este reconocimiento, el H. Ayuntamiento publicó una convocatoria invitando a los maestros que a juicio de la comunidad magisterial y de padres de familia consideraran merecedores para que los nombres de los propuestos, sean inscritos en el monumento.

III. Que el Reglamento de Inscripción en el Monumento al Maestro de este Municipio, en los Artículos 3, 4, 5, 6 y 7 y demás relativos norman los requisitos y el procedimiento a seguir para la participación.

IV. Que habiendo concluido el plazo para la recepción y registro de propuestas ante la Comisión de Educación de este H. Ayuntamiento, como se estableció en la convocatoria correspondiente.

Por lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Educación, tiene a bien emitir el siguiente:

D I C T A M E N:

PRIMERO.- Que habiendo recibido **once propuestas** en su totalidad, de las cuales **cinco** resultaron debidamente calificadas y con todos los requisitos, la Comisión de Educación acuerda otorgar el reconocimiento de **Maestros Distinguidos** por su trayectoria honorable y alta entrega a su labor educativa a los **ciudadanos**:

para ser inscritos en el monumento  
Elyse Velasco



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

- 1.- [Redacted]
- 2.- [Redacted]
- 3.- [Redacted]
- 4.- [Redacted]
- 5.- [Redacted]

Quienes cumplieron ampliamente los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente y con méritos y trayectoria para que este H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, les brinde el reconocimiento y homenaje el próximo 15 de Mayo de 2019, en el horario que se indique en el Programa de este homenaje.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a la Secretaría de este H. Ayuntamiento Municipal para que a la brevedad posible dé a conocer públicamente los nombres seleccionados en un diario de la localidad e invite a la vez a familiares, amigos, compañeros y pueblo en general para que estén enterados y participen en el homenaje.

Con fundamento en lo anterior, se solicita al C. Presidente Municipal, C. Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, someta el presente dictamen a la consideración del H. Cabildo y en el caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente.

A T E N T A M E N T E  
Mazatlán, Sinaloa, Mayo 07 de 2019  
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA  
COORDINADOR

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Presidente.-----  
--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador está a su consideración el Dictamen del que se acaba de dar lectura... **NO** habiendo discusión se les pregunta en votación económica quienes



MAZATLÁN  
DONDE SE FORJAN LAS OLAS

ACTA No. 13

estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el séptimo punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al **Octavo Punto** del Orden del Día, que se refiere a **ASUNTOS GENERALES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Se hace constar que esta Secretaría del H. Ayuntamiento recibió un punto de acuerdo por parte del **REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Desahogando este punto, le cedió el uso de la voz al Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**, para que proceda a leer este punto de acuerdo, adelante Regidor.-----

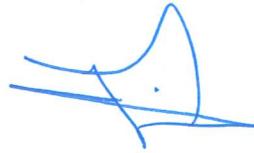
--- En uso de la voz el **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** Con su venia C. Presidente. "Los símbolos patrios representan la identidad del país, el escudo, el himno nacional mexicano y la bandera son los elementos que surgen de la construcción del concepto de nación, unifican el sentido propio del pueblo de México".

Punto de acuerdo que presenta el Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** conforme a la facultad que le infiere el artículo 83, párrafo 3ro., del Reglamento de Gobierno del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

**C O N S I D E R A N D O S**

1.- Que la presente administración Pública Municipal, es consciente encontrarse obligada a cumplir con los compromisos públicos asumidos con la sociedad mazatleca, está obligada a dar respuestas efectivas, adoptar medidas inteligentes y rápidas, así como, a realizar acciones inmediatas que satisfagan las necesidades de la población.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

2.- Que la Ley General de Educación del Estado de Sinaloa, capítulo II de las atribuciones de los ayuntamientos, Artículo 17 dice, Los Municipios, de acuerdo con sus posibilidades presupuestales, concurrirán al sostenimiento permanente de los servicios de educación básica, y de los centros de alfabetización, de fomento y de difusión de la cultura, en materia educativa.

3.- La tarea de impartir los valores morales, cívicos y éticos, es de los 3 niveles de Gobierno, ya que estos dan la base que formarán ciudadanos honestos y con un alto valor humanitario, invertir en nuestros niños y jóvenes es invertir en el mañana.

4.- En marco a lo expuesto por nuestro Presidente Nacional, el LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, el día 29 de marzo del presente año, en relación a incluir la impartición de civismo y ética dentro de la educación pública, así como siguiendo la línea marcada por nuestro Gobierno Federal, es necesario aportar como municipio lo que nos corresponde para que se cumpla con los objetivos marcados con nuestro proyecto de nación.

RESOLUTIVOS

**PRIMERO:** Que a través de Junta Patriótica se lleve a cabo una convocatoria con las instituciones educativas de los distintos niveles educativos como lo son preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, para que participen en los actos cívicos que se realizan cada jueves, en honor a nuestro lábaro patrio.

**SEGUNDO:** Que a través de Junta Patriótica, se convoque una banda de guerra alterna cada jueves de diferentes

Handwritten signature in blue ink



*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE POMPEN LAS OLAS

ACTA No. 13

instituciones educativas públicas y/o privadas, de los diferentes niveles educativos y de Gobierno.

Por lo que se le solicita al **C. Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal, gire las instrucciones correspondientes con las instancias debidas para darle cumplimiento al punto de acuerdo expuesto.

Mazatlán, Sinaloa, a 14 de Mayo de 2019

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**  
**REGIDOR**

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Muchas gracias Regidor. Pongo a su consideración el punto de acuerdo leído, adelante Regidora.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** Aquí, como observación, en el resolutivo primero, que se está haciendo que se convoque a una invitación a nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, hago una pequeña observación, que preescolar inicia sus clases a las nueve de la mañana, por lo tanto, a los pequeñines no los podrían tener aquí a las siete de la mañana, porque su horario empieza a las nueve, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** Nada más, como inclusión, ya dentro del camino, quienes tengan la oportunidad de participar y las ganas de hacerlo, creo que lo más adecuado es hacerlo por inclusión, darle la oportunidad a todos y quienes quieran, y si ellos tienen la oportunidad, sería muy

*[Handwritten notes on the right margin]*

*[Handwritten notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPIEN LAS OLAS

ACTA No. 13

bonito, si tienen la oportunidad, si no, creo que ellos determinarán lo conducente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Habiendo escuchado lo que dijo el Regidor, procedemos con la votación, compañeros Regidores, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**---

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto de acuerdo leído se aprobó por **UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores anotados en el Apartado de Asuntos Generales, no hay ninguno anotado, por lo tanto cerramos este punto.-----

--- Conforme al **Punto Noveno** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la **Sesión Ordinaria** de Cabildo **Número 13**, siendo las **12:47 Horas**. Y deseándoles a todas las mamás de Mazatlán, de Sinaloa y del mundo un abrazo con mucho afecto y respeto, muchas felicidades, para todas, gracias.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**

**LA C. SÍNDICO PROCURADOR**

**DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO**

**C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**

*para su archivo  
Elyse Velasco J.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DIBO DORADO LAS OLAS

ACTA No. 13

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. GUADALUPE AGUILAR SOTO